

San Luis Potosí, S. L. P., a 12 de Enero del 2026.

## INFORME DE COMISIÓN

**PROF. CRISÓGONO SÁNCHEZ LARA  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me permito notificar a Usted, que en relación a la comisión que me fue conferida para trasladarlo al Municipio de Villa de Guadalupe del Estado de San Luis Potosí el día 07 de Enero del presente año, me permito informar que se cumplido a cabalidad de acuerdo a sus instrucciones.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**LIC. EDUARDO ANIBAL SALAZAR TAPIA.  
AUXILIAR EN ADMINISTRACION.  
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

C.c.p. Expediente/Minutario.

